

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN (Calle de San José, núm. 86)

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS (Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3... Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea... Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

EL PALUDISMO

Lo propio que la tuberculosis, el paludismo a raiga y se difunde en España. Comarca donde este mal era desconocido, hoy se ven agobios y empobrecidos. En otras comienza a reñarse con lamentable violencia.

Sin ir más lejos en esta capital el paludismo era casi desconocido y de él se tenía una referencia vaga, como se la tiene de todas las enfermedades y epidemias exóticas.

Hoy, gracias a los numerosos charcos que existen en el barranco de Santos, aguas estancadas de las que en invierno discurren por aquel lugar, el paludismo ha hecho su aparición en esta ciudad, tomando en verdad los caracteres de verdadera epidemia, aunque su mortalidad es casi negativa. Pero esto no debe ser un motivo de quietismo; pues el estigma que aquel padecimiento deja en la sangre, unido al agradamiento del foco, pudieran ser las causas de que el paludismo llegara a causar más víctimas que la tuberculosis.

El desarrollo del paludismo ha alarmado al Directorio, y éste, por consejo de la comisión nombrada hace cuatro años para estudiar los medios de combatir, acaba de dictar una disposición encaminada a tal fin. La campaña que se va a iniciar es onerosa, tanto que a la acción del Estado tiene que prestar su colaboración los ministerios de la Gobernación y Fomento, Cruz Roja, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, terratenientes y empresas agrícolas e industriales.

Los más interesantes artículos de la disposición acabada de dictar son estos:

Artículo 1. Para organizar y llevar a cabo los trabajos dirigidos a combatir el paludismo en España se constituirá una Comisión Central, y las comisiones provinciales y locales que sean necesarias, a propuesta de la Central.

Formarán parte de esta organización los auxiliares facultativos y los subalternos que en el artículo 4 se especifican.

Artículo 2. La Comisión Central de trabajos antipalúdicos estará formada por el Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Presidente; el Director general de Sanidad, Vicepresidente; el catedrático de Parasitología de la Facultad de Medicina de Madrid; un ingeniero de Caminos nombrado por el Ministerio de Fomento, un representante o delegado de la Cruz Roja, el Inspector general de Sanidad interior, un Inspector provincial especializado en la materia, un farmacéutico designado por el Colegio de Madrid, vocales, y el Jefe de la Sección de Parasitología del Instituto de Alfonso XIII, que actuará de Secretario.

Artículo 3. Las Comisiones provinciales y locales estarán constituidas: las primeras, por el Gobernador de la provincia, el Presidente de la Diputación, un Ingeniero Jefe provincial, un farmacéutico establecido, un médico de alto prestigio profesional, estos dos últimos elegidos por la Comisión Central, y el Inspector provincial de Sanidad, que ejercerá las funciones de Secretario; y las segundas, por el Alcalde, el Inspector municipal de Sanidad, el médico o médicos cuyo colaboración se solicite y un farmacéutico en ejercicio.

Artículo 4. Los elementos auxiliares, eventualmente, los formarán: el facultativo, con los médicos de la Brigada Sanitaria Central, los de la Sección de Parasitología y de epidemiología del Instituto de Alfonso XIII, los médicos e ingenieros del Parque de Sanidad y los médicos de las brigadas provinciales; y el subalterno, con todos los dependientes de los centros antedichos y los grupos que se formen en cada localidad con personal de las mismas.

Cuando las necesidades del servicio lo requieran, podrá nombrarse otro personal facultativo o subalterno con carácter exclusivamente transitorio o temporal.

Artículo 5. Las comisiones provinciales y locales se constituirán a requerimiento de la Central, a medida que ésta vaya estableciendo, por etapas sucesivas y con arreglo a sus medios, la acción antipalúdica en las distintas regiones.

Artículo 6. Será de competencia exclusiva de la Comisión Central la declaración oficial de las zonas palúdicas, cuya declaración deberá hacerse gradualmente, a medida que sea posible la aplicación de las medidas profilácticas y curativas necesarias para combatir el paludismo.

Artículo 7. Toda zona declarada

palúdica quedará sujeta a los derechos y deberes siguientes:

a) Será obligatorio someterse a las medidas de tratamiento y de profilaxis general que las autoridades sanitarias dispongan (patrolizaciones, protección mecánica, etc.)

b) La Comisión Central organizará en cada zona uno o más dispensarios dotados de los elementos indispensables para el examen hemático y la destrucción de los anfoes y el tratamiento de los enfermos.

c) Los braceros y obreros habitantes de dichas zonas, lo mismo que sus familias, tendrán derecho al suministro gratuito de la quinina, al cual contribuirán, en la parte que se estipula, el Estado, los municipios y los patronos, en las condiciones que indicará el Reglamento.

d) Los propietarios de terrenos palúdicos tendrán la obligación de sanearlos en la forma y por los medios más fáciles de realización que las comisiones técnicas señalen, y deberán proporcionar, gratuitamente, a los trabajadores empadronados en la explotación de dichos terrenos, la quinina necesaria para el tratamiento profiláctico y curativo.

e) A fin de evitar la formación de múltiples viveros de mosquitos, queda terminantemente prohibida la ejecución de excavaciones y hoyas superficiales capaces de recoger y mantener encharcadas las aguas pluviales o de otro origen. Si alguna vez fuera indispensable, se establecerán en pleno campo, a tres kilómetros de poblado y de forma que impida el encharcamiento duradero de las aguas. Las aguas útiles quedarán sometidas a las reglas higiénicas que las comisiones establezcan.

Artículo 8. La Comisión Central podrá suministrar a los municipios quinina a precio de costo, en los casos que determine el Reglamento a que se refiere el artículo adicional de este decreto ley.

Una gran iniciativa

Exposición de labores

Para el mes de enero del año próximo y bajo los mejores auspicios, prepara activamente la Junta de Damas del Asilo Victoria, quien siempre se ha distinguido por sus festividades, una exposición regional de labores, que por tratarse aquí de un espectáculo nuevo en sí y por la forma en que ha de presentarse, será seguramente un éxito para las organizadoras y para el público. Este encontrará donde pasar insensiblemente el tiempo, pues después de haber recorrido los salones donde podrá admirar verdaderas maravillas en forma de bordados, calados, encajes, etc., podrá pasar a los conciertos, proyecciones de cine, bailes y otras distracciones, que se celebrarán en el mismo local todas las tardes mientras esté abierta la exposición.

En un saloncito se instalarán también mesas donde se podrá tomar el té y todas clases de bebidas y dulces. Esta es una idea del programa.

La Junta hará verdaderos sacrificios, porque se cumpia al pie de la letra sus propósitos; lo exige el sostenimiento de aquel asilo, donde se están haciendo hombres que honren a su patria; pero es preciso que la mujer canaria de toda condición social, responda a este llamamiento. Primeramente las obreras y las que sin serlo necesitan trabajar en ese precioso trabajo para venderlo a los precios marcados por ellas y en su propio beneficio y todas las señoras de Santa Cruz que deseen contribuir a esta hermosa obra, serán invitadas a hacer donativos de labores que figurarán en la segunda sección de la exposición y que se venderán en beneficio del Asilo, rifándose al cerrarse la exposición las labores que hayan quedado sin venderse.

Con que a trabajar con entusiasmo; a trabajar para ganarse os valiosos premios que se adjudicarán a las labores más artísticas y de mérito y sobre todo a trabajar pensando en el fin que mueve a las señoras de la Junta.

Muy en breve se publicarán las bases para dicho concurso.

Estilo Campoamor...!

En este mundo traidor, imperando la grandeza, nada se fum a mejor que el cigarrillo BELLEZA.

Teobaldo Power, 6.

El suceso de Arguayo

Continúa la vista de esta ruidosa causa.—Interesantes declaraciones.

De la sesión del sábado

Transcurrido el descanso, vuelve a constituirse el Tribunal y prosigue el examen de testigos.

Elena Gorrín

A preguntas que le dirije el señor Carbia le contesta que vive algo retirada de la casa del muerto y que se entoró de la desgracia porque oyó decirlo a veces al pueblo. Se encaminó a la casa del suceso y vio que en el patio había reunida mucha gente, parte de la cual manifestaba que Gorrín había sido matado y otra que murió deriscado.

La interroga luego el señor Gil-Roldán y expresa Elena que no vio a María salir de la casa del muerto con bulto alguno y que, a pesar de conocer a Benigna, ignoraba sus amores con Gorrín y menos que fuera a contraer matrimonio con él.

Tampoco sabe nunca que los acusados amenazaran de muerte ni de ninguna forma a Benigna.

Añade que las relaciones entre el finado y sus familiares procesados eran excelentes, y que entre los que oyó decir que Gorrín había sido muerto, ninguno sospechaba ni señalaba a aquéllos como autores del crimen.

Carmen Hernández Rodríguez

De 24 años. Esposa del encartado Estanislao; hija del muerto; hija de Velasco y hermana de María, Amelia y Francisco. Todos los citados familiares se sientan en el banquillo.

Ella pide se le tome declaración, a pesar de expresarle la presidencia que la ley le exige de tal prueba.

En concreto declara que estuvo diez años al cuidado de su abuelo. A poco de ocurrir la muerte de Gorrín, estuvo en su alcoba, no pudiendo ver nada, porque inmediatamente la sacaron de ella.

El abuelo tenía una aquilla en la que guardaba dinero, ignorando si el día de autos tenía alguno en ella y si se los llevaron, y si poseía muchos bienes Gorrín.

Entre 7 y 8 de la noche del 24 de julio, se acostó Estanislao, levantándose como a las 4 y media de la madrugada, para ir al campo a coger fruta y pinillo.

Afirma que durante la noche Estanislao no se levantó de la cama ni salió de su casa.

Expresa que en la noche del 23 de julio estuvieron en un baile habido con motivo de una boda, de cuyos contrayentes fueron padrinos sus hermanos Amelia y Francisco. Como de esta fiesta salieron de madrugada y no descansaron, el 24 se acostaron temprano.

Añade que no cree que sus familiares fraguaron un complot para matar al abuelo.

Francisco Ramos Martín y otros

Está ausente en Cuba, por lo cual se lee la declaración que obra en el sumario.

En ella expresa que el domingo por la tarde salió de Arguayo a trabajar al

campo y regresó el lunes por la mañana.

Que desde una ladera vio entrar a María, que llevaba un bulto debajo del mampón, en la casa de María Modesta. No vio más.

A continuación se leen las declaraciones prestadas en el sumario por José María Gorrín Torres y Antonia Evaristo Martel. No comparecieron al juicio, por ser impedidos. Dicen que creen que Gorrín fué matado.

La declaración de Biolsa Hernández González, tampoco ofrece interés. Se limita a decir que al enterarse de que Gorrín había sido hallado muerto, se trasladó a la casa de éste y oyó a unas personas que se había deriscado y a otros que lo habían matado.

Dominga Ramos Martín

A preguntas del fiscal expresa que vio a María salir de la casa de Gorrín, llevando un envoltorio, y entró en la de ella. Que vio a María Modesta dirigirse a su casa de ella, con un bulto en el delantal.

Luego, a preguntas de la defensa, expresa que María se dirigió a su casa por el camino que conduce a la casa del muerto, y que llevaba el envoltorio en la mano sin ocultarlo, mostrando temeroso alguno, estar recelosa ni excitada.

A preguntas de la presidencia manifestó que vio a María con el envoltorio, después de decirse en el pueblo que Gorrín había muerto.

Agustín Forte González

En aquel tiempo juez municipal suplente de Santiago del Teide y entendió en las primeras diligencias del suceso.

A preguntas del fiscal dice que alrededor del cadáver halló varios vecinos y al alcalde de barrio, y en un cuarto, a la familia del muerto, excepto a Estanislao, que llegó horas después.

No le dijeron que había sido tocado el cadáver, el cual presentaba algunas manchas de saogre en la camisa y pantalones. El sombrero del muerto estaba tirado a sus pies.

Explica minuciosamente las posiciones de la escalera y del cadáver.

Dice que la sangre aún estaba fresca, y de ella no se notaba señal alguna en la pared ni en los escalones más altos. La habitación estaba abierta, pero sin fractura. No se halló dinero en la habitación. El catre, que era de los llamados de tiera, no tenía colchón ni sábanas blancas, sino mantas. Al lado del catre había una mancha, como si se hubiera lavado y raspado. No tocó la caja donde Gorrín acostumbraba guardar el dinero, la cual estaba en el suelo y cerca del catre y tenía dos pintas de sangre, ignorando si fueran o no procedentes de esputos.

El cadáver estuvo en el sitio en que se le halló, dos días y una noche, llevándose al cementerio en un atand, a hombros de vecinos. Desde Arguayo a Santiago del Teide, ignora como fué conducido el féretro.

Gorrín tenía bienes y fama de hombre de dinero e ignora si en Arguayo tenía enemigos porque declarante vive en Santiago y sólo iba a Arguayo en casos como éste, en que tenía que actuar como juez.

Oyó decir a unos que Gorrín había muerto al deriscarse y a otro que fué muerto violentamente.

A pesar de ser juez nunca oyó que

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones. Extractos. Lociones y Especialidades.

fuera a casarse Gorrín, ni éste solicitó de él nada relacionado con el particular, como es costumbre en los próximos contrayentes.

Interrogado por el señor Gil-Roldán, en concreto dice que el cadáver tenía la cabeza en el filo del primer escalón de piedra y que la sangre que tenía en el pantalón y la camisa, no era como de haber chorreado, sino solo manchas pequeñas.

Afirma que el lavado del piso del cuarto del difunto, no era reciente, puesto que no estaba húmedo, y que el sábado le pareció dudar de algunos días, que ya no se notaba existencia alguna de las espaldas levantadas con el cuchillo.

Expresa que no vio a ninguna mujer salir con un bulto oculto, de la casa de Gorrín.

Afirma que desde el catre del muerto el sitio donde fué encontrado el cadáver, no se vio rastro alguno de sangre y que las dos pintas que tenía la caja del dinero estaban ya secas.

A preguntas del presidente contesta que en los catres de tiera unos usan colchón y otros no.

En esta situación, y siendo la una de la tarde, se suspende la vista para continuarla a las cuatro.

La concurrencia que asistió a la vista el sábado por la tarde, fué mayor que en otra ocasión. Los alrededores de la Audiencia estaban concurridísimos y el salón completamente repleto. Era tal el empuje del gentío, que repetidamente cedió la valla que lo contiene y a poco aplasta a periodistas y a los guardias civiles que custodian a los procesados.

Constituido nuevamente el Tribunal, se reanuda el examen de testigos.

Evaristo R. Fernández

Retirado de Guerra y secretario del Juzgado Municipal de Santiago del Teide, que actuó como tal en las primeras diligencias del suceso.

Contesta, a preguntas del fiscal, en estos términos concretos.

El cadáver solo tenía unas cuantas manchas de saogre, en los pantalones y camisa.

Al llegar al sitio del suceso, el alcalde de barrio, le dijo que el cadáver había sido incorporado, para retirarlo de aquel lugar. Por esto cree que el cuerpo no lo vio el Juzgado en su primitiva posición, y que deduce que estaba más abajo de donde lo encontraron el declarante y el Juez.

El cuarto de Gorrín no daba señal de violencia y el catre no tenía sábanas blancas ni colchón; sin embargo, estas prendas las tenía el finado en su casa en gran número y las utilizaba cuando alojaba a gana persona en su domicilio.

En el cuarto de Gorrín existían huellas de que se había fregado y raspado algo en el piso, aunque no recientemente; huellas no extrañas dada la suciedad del piso. Las huellas eran como de una cuarta. Sobre estos particulares se origina un diálogo aclaratorio, por no haber consignado el declarante, en las primeras diligencias que instruyó, algunos de ellos.

Dice que no registró la caja del dinero.

Luego expresa, a preguntas del señor Gil-Roldán, que seguramente el cadáver fué incorporado para llevarlo a la sala de la casa, y que practicaron esto sus familiares por ignorancia de la responsabilidad en que incurrían y por amor al muerto.

De la sangre que había en el piso del patio y en los escalones de la escalera, alguna estaba coagulada, pero por las heridas aun manab.

Por creer se trataba de un accidente no registraron la sala en que se guardaban los efectos de la casa ni pidieron las llaves de ella.

Del registro que se realizó en la alcoba del difunto sacó la impresión de que se trataba de una desgracia casual, y así lo comunicó al Juzgado de Instrucción de Icod, aunque expresándole que hubiese visto con agrado que el caso hubiera sido contemplado personalmente.

En la alcoba de Gorrín no vio señal alguna de sangre.

No conoció, no obstante el cargo que desempeña, la noticia del casamiento de Benigna con Gorrín, ni supo nunca que por tal causa ni por otra los familiares de éste amenazaran a aquélla.

Expresa que desde unos meses an-

tes de la muerte, Gorrín se había quebrantado mucho de salud, esputando sangre con frecuencia y aflojándosele las piernas.

A preguntas del presidente, declara que Gorrín era hombre de buena posición y que a sus huéspedes les colocaban mantas, colchas y sábanas blancas en la cama.

También dice que no le chocó que Gorrín no utilizara ropa en su cama, la noche del 24 de julio, porque ese día fué de mucho calor y al muerto le molestaba mucho éste.

Leoncio Gorrín Rodríguez y otros

Juez Municipal propietario en aquellos días.

Dice al señor Carbia que Gorrín era hombre de buena posición y que no estaba enfermo de las piernas ni espataba sangre.

A preguntas de la defensa, dice que a pesar de ser Juez Municipal no supo que Gorrín fuera a casarse con Benigna.

Aunque desde edad de 17 años conoció al muerto, tanto en Tenerife como en Cuba, no era frecuente entretenerse, a causa de sus muchos quehaceres.

Luego declara Minuela Gorrín Hernández, cuya declaración no ofrece otro interés que el de haber originado un cargo con la procesada Amelia, sobre quien cerraba la ventana del cuarto de Gorrín. Amelia afirma que ella la cerraba cuando el abuelo estaba enfermo y de lo contrario dicho indijido, Manuela dice que así debe ser, y termina el cargo.

Cáscula Rodríguez, cuyo abuelo es hermano del muerto, no dice otra cosa de interés sino que a pesar de vivir cerca de Gorrín no oyó en casa de ésta, la madrugada del suceso, ruidos ni voces de ninguna especie.

Manuel Martín García dice solo que Gorrín no "andaba muy católico" y que a su casa iba "de San Juan a Corpus"; pero afirma que una vez lo llamaron, como es amañado, para que le compusiera a Gorrín una mano que se había "ensucado" en una calda.

Estos tres testigos afirman que no oyeron nada de amores ni de matrimonio de Benigna con Gorrín, ni que la familia de éste amenazara a aquélla en ninguna forma.

Antonio Pérez Hernández

Cara ecónomo de Icod. No compareció, por lo cual se leyó la declaración que prestó en el sumario.

Dijo entonces que hará cosa de un año José Rodríguez Gorrín le manifestó que iba a casarse, aunque no recuerda si le dijo con quién. Gorrín no le volvió a hablar del asunto hasta ocho días antes de su muerte, que le volvió a decir que iba a hacerlo secretamente y que cuanto le costaría casarse.

Que Gorrín o Benigna algo debieron decir sobre el particular, porque la noticia se propió antes de la muerte de aquél. Que Gorrín no le dijo que fuera a realizar escritura de venta de sus bienes a favor de Benigna. Y que le parece recordar que una vez fué interrogado por alguien que no recuerda, sobre la veracidad de la noticia del matrimonio de Gorrín, y que él contestó que tal noticia era cierta.

Para descansar, se suspende el juicio unos minutos.

Reanudada la vista, se prosigue el desfile y examen de testigos.

Declara Félix Rodríguez González, (sobrino del muerto) y se lee la declaración de Antonio Gorrín López (fallecido) Dicen los dos que Gorrín estaba "trópico" de las piernas y que les dijeron que se había caído por tal causa.

Antonio Torres Gorrín

A preguntas del defensor dice que Gorrín estaba "trópico" de las piernas, sufría tontaras, espataba sangre y calase.

El fiscal le dice a Antonio que como ha dicho que Gorrín padecía vértigos, defina lo que es un vértigo.

El declarante no acierta a contestar, y dice que es cierto que espucia sangre Gorrín porque él lo vio.

—A usted—replica el Sr. Carbia—le llamaron a declarar a la Ortozav

CLÍNICA OPERATORIA

DIRECTOR:

A. CAPOTE RODRÍGUEZ

Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía General.

RAYOS X

Radioterapia y Tratamiento Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

# ¿El niño que usted cria, ¿cuánto aumenta de peso?

## Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

### Es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

### GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

**PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía. - MONTERA, 18. - MADRID**

**REPRESENTANTE EN LAS ISLAS CANARIAS:**

**Tenerife**

**JOSE BROSÁ ROGER**

**Las Palmas**

—Si, señor—contesta el declarante.  
 —La preguntó si el muerto padecía alguna enfermedad?  
 —Si, señor.  
 —Y usted qué contestó?  
 —Que sí, porque era verdad.  
 —Y cuánto le pagó?  
 —A mí, nada.  
 El señor Gil Roldán pregunta nuevamente al declarante.  
 —El muerto—dice—padecía tonturas; se le iba el sentido...?  
 —Si, señor—contesta el declarante.  
 —Y se cala cuando le daban esas tonturas?  
 —Si, señor.  
 —Cuánto le ha pagado ya por lo venga a decir esto aquí?  
 —No conteste usted esa pregunta y márchese—dice rápido el presidente dirigiéndose al declarante y agitando la campanilla.  
 Se promueve un ligerísimo incidente, que termina al Sr. Carbia haciendo protestas de la honorabilidad del abogado de don Otaño, don Francisco Luencout del Rio, a quien el señor Gil-Roldán consideró aludido en la pregunta dirigida por el fiscal al declarante.

Seguidamente desfilan diversos testigos de ambos sexos, que afirman que Francisca Gorrín González (a) "La Paloma", quiere mal a los encartados porque Amelia, durante un baile, rechazó a un sobrino de aquella que con ésta quiso bailar y que la pretendía. Casi todos afirman también que "La Paloma" es mujer muy habladora.

### Efigenia Gorrín Evora

Dice que tenía una venta cerca de la casa de Gorrín, y que en ella María Modesta le compró un pan y cebollas, no poniendo cuidado en que dirección tomaba, ni viendo bulto alguno a la citada mujer.

A preguntas del fiscal contesta Efigenia que no sabe si antes de esiar en su venta María Modesta, estuvo en otros lugares de Arguayo.

### Pablo Rodríguez González

Es primo de la encartada Josefa. Dicen que en la tarde del 24 de Junio, Estanislao y Velázquez, ambos acusados, y él, estuvieron charlando a la sombra de la casa del declarante, marchándose Estanislao a su casa hacia las cinco de la tarde.

Considera incapaces a los procesados de cometer el crimen que se les imputa.

No conoció los amores de Benigna y Gorrín, ni que se fueran a casar ni que a aquella la amenazaran los procesados.

Dice que los bienes de Gorrín fueron adquiridos por su matrimonio. Estima al muerto débil por su edad, pero no escupa sangre.

Afirma que en el "Lomito", se reúnen hombres y mujeres del pueblo para charlar.

Epifanio Rodríguez González, hoy ausente, declaró en el sumario, que "La Paloma" y su sobrino Leandro, son grandes enemigos de los procesados.

### Plácido Batista Rodríguez. Declaración importante

Hombre de edad. Se expresa con apatía y no incurre en contradicciones, no obstante interrogársele largamente, y en ocasiones frecuentísimas sobre detalles nimios.

Su declaración es importantísima, pues con ella desvirtúa totalmente la que por la mañana dió contra los procesados Antonio López Torres, ya que Plácido afirma que Antonio, a la hora del suceso, no estaba en Arguayo sino en Teguerguera, donde él también estaba y lo vió.

En su declaración coincidió Antonio con la de "La Paloma", que también fué contra los acusados, en los detalles de pasarse la noche aquella en las azoteas de sus respectivas casas, ella rezando el rosario y él esperando a su hijo ausente en Santiago, y en no saber ni aproximadamente la hora en que ocurrieron los hechos que dicen vieron desde su atalaya, ni el tiempo que durieron ni si durmieron poco o mucho.

Desvirtuada por Plácido la declaración de Antonio, ocurrirá lo propio con la similar de éste, la de "La Paloma".

A la defensa expresó Plácido que los procesados tenían buenas relaciones con Gorrín, y que para él y todo el pueblo son muy honrados.

Según oyó decir, el finado estaba mal de las piernas.

Los bienes que poseía Gorrín procedían de su matrimonio, y le consta que Josefa nunca le pidió a aquel los que le correspondían al morir su madre.

Afirma que no supo nunca que Gorrín llevara amores con Benigna, ni que fueran a contraer matrimonio ni que los procesados amenazaran de ninguna manera a aquella.

Afirma que el domingo, 24 de Julio, fué a Teguerguera a cargar agua y allí se encontró a Antonio López Torres.

Le pregunta el fiscal y dice que Gorrín no usaba bastón, sino un palito; cuando salía del pueblo.

Afirma que de Arguayo salió para Teguerguera como a las tres de la ma-

drugada, a buscar agua. Allí encontró a Antonio López Torres, que también iba a hacer lo mismo que él. En Teguerguera habla otros vecinos de diferentes sitios, a quienes no conoce. Antonio tardó todavía algún tiempo en cargar el agua.

El fiscal le interroga repetidamente respecto a que día pertenecía la madrugada de su ida a Teguerguera y de su encuentro con Antonio, y el declarante explica que a la del 25 de Julio, día de Santiago, patrón del valle, en cuya mañana fué hallado muerto Gorrín.

Explica el tiempo que se invierte en ida, carga de agua y regreso de Teguerguera a Arguayo.

A preguntas del presidente contestó que cuando llegó a Teguerguera había otros individuos cargando agua, pero que sólo conoció a Antonio López y Torres, porque los otros eran de Chío y Tamaimo.

Luego declara Amelia Martín González, que nada nuevo dice.

### Esteban Martel Gorrín

Es primo hermano del muerto.

Dice que aclarando el día 25 de Julio encontró al procesado Velázquez en la Cruz de la Arena, que le habló y lo encontró tranquilo y sereno.

Dice que nunca vió caer a Gorrín, pero le consta que estaba "trópico" de las piernas y que según le dijeron más de una vez se cayó.

Nunca oyó decir que el muerto y Benigna sostuvieran amores, ni que se fueran a casar ni que ésta fuera amenazada por los procesados.

Al interrogarle el fiscal, se promueve un incidente por decir el declarante, al nombrarlo el Sr. Carbia que su segundo apellido es Gorrín y no González, como consta en las declaraciones que obran en el sumario.

El declarante se marcha sin decir nada nuevo.

A las siete y minutos de la tarde se suspende el juicio, para continuarlo hoy a las diez de la mañana.

### La sesión de esta mañana

A las once menos treinta minutos, vuelve a constituirse el Tribunal para continuar el examen de testigos.

El público es más numeroso que en días anteriores. El salón está invadido de gente y en los alrededores hay mucha estacionada.

### Encarnación Alvarez Miranda. Otra declaración importante

Declaran dos testigos, que no dicen nada nuevo; pero en sentido favorable a los encartados.

Luego comparece Encarnación Alvarez que dice que en la madrugada del día de Santiago se dirigió a Teguerguera a cargar agua, y al pasar por la Cruz de la Arena, vió que Antonio López Torres también marchaba a dicho lugar con igual objeto que ella.

Expresó el tiempo que se tarda en hacer el viaje, y que para coger el agua con frecuencia se tarda hasta un día.

A preguntas del presidente expresa que en Teguerguera encontró a varias personas, reconociendo a Plácido Batista.

Luego se leen las declaraciones que obran en el sumario, por no haber comparecido, deponen personalmente, Manuel Martel y Martel, Bernardo González Lorenzo, Manuel Miranda Verde, Leandro Gorrín y Cipriano Martel Gorrín. Todos se expresan en sentido favorable a los procesados y no dicen nada nuevo.

Cipriano solo expresó que en la Cruz de la Arena encontró al procesado Velázquez, camino de Ruigomez, en la madrugada del 25 de Julio, y que dada la distancia que existe de aquel lugar a Arguayo, de su casa debió salir de noche todavía.

María Francisca Abreu, es recordada.

### Bienvenida Linares Lorenzo

Expresa que como a las cinco de la mañana de Santiago se enteró de la muerte de Gorrín, porque vió a Amelia que iba por el camino llorando, pidiendo auxilio y diciendo que el abuelo se había derriscado o caído.

Fuó a la casa del muerto y no vió a Antonio López Torres, que también pudo ver que lo sacaban como con un mal.

Cuando ella llegó aún no estaba la familia del finado, la cual llegó momentos después.

La declaración se extiende sobre otros puntos y toda ella, coincidiendo con lo expresado por los demás testigos, es favorable a los procesados.

### María Martel González. Otras declaraciones interesantes

Vive al lado mismo de Velázquez, tanto que una vez más de la casa de ella da al patio de la de éste.

La noche del 24 no oyó ningún ruido ni vió movimiento extraño en la casa de Velázquez, hasta como a las 3 y media de la madrugada del 25, en que oyó al repetido encartado salir de su casa para dirijirse al campo.

Expresa que "La Paloma" estaba enfadada con los procesados porque Francisco no dejó que su hermana Amelia bailara en una casa particular con Leandro, sobrino de aquella. Afirma que "La Paloma" por tal causa, pelióse un día públicamente con Josefa, hija del muerto.

A preguntas del fiscal manifiesta que aunque la noche del 24 al 25 de Julio ella durmió como siempre, no oyó que nadie saliera de la casa de Velázquez, desde que la familia de éste se acostó a la hora en que él se levantó, cosa que le es fácil siempre saber, porque solo separa los cuartos sobre un tabique de madera, y bien ella, o bien sus familiares, siempre, por tal causa, oyen lo que sucede por la noche en la casa del acusado.

A continuación comparece Idefonsa Rodríguez, y dice que habita cerca de la casa de Estanislao y pudo ver como hacia las 8 de la noche del 24 de Julio penetraba en su casa, cerraba la puerta y echaba la llave, no volviéndolo a ver hasta la madrugada del día siguiente.

En idénticos términos que Idefonsa se expresa María del Carmen del Cristo, también vecina de Estanislao.

Fernando González manifiesta que estando en casa de Gorrín, ya muerto éste, Josefa le encargó que fuera a Ruigomez a comunicar la desgracia a su esposo Velázquez.

María Teresa Abreu, ya fallecida, declaró en el sumario que habitaba a 10 metros de Gorrín, y que durante la noche del 24 al 25 de Julio, no oyó en la casa de éste ruido alguno, enterándose de la desgracia por los gritos y llantos de Amelia.

Se lee la declaración de Zenobia González Hernández, que no compareció al juicio. Nada nuevo dice.

### Otros testigos

María Lorenzo de León expresa que en la mañana del 25 de Julio encontró a Estanislao que se dirigió cantando a "Bas Martín". Le dijo "usted cantando no lo quisó creer".

Juan Gorrín Torres afirma que estando el 25 de mañana en Blas Martín, vió a Estanislao cogiendo fruta, y que durante la madrugada de ese día pasó cuatro veces por la esquina de Regina y en ninguna de ellas vió allí a Antonio López Torres.

Eladio Cruz Gorrín, hoy ausente, declaró en el sumario que como a las seis de la mañana del 25 de Julio vió a Estanislao en Blas Martín.

Ambrosia y Rita Martel declaran que entre 8 y 9 de la mañana del 25 de Julio, acompañaron a María Modesta a un cercado donde ésta tenía unos animales, para echarles de comer, y que no vieron que llevaba bulto extraño. La última dice también que "La Paloma" es mujer chismosa.

María Martín Bautista nada nuevo declara.

La declaración de Francisco Peña es renunciada.

### Los facultativos

Se lee la declaración del médico don Luis Fraga García, que aunque no asistió a Gorrín, afirma que padecía catarro y debilidad en las piernas.

El practicante don Nazario García Cruz, afirma que con Gorrín varias lesiones que se produjeron al caer de un muro. No sabe que padeciera vé-

rigos, pero su debilidad hacía factible se cayese en aquellos caminos, ya que son malos y que dada su edad avanzada, nada de particular tiene que padeciera un catarro bronquial.

Se leen también las declaraciones de los médicos don Tomás Sánchez Martínez y don Engelberto Alba, que no dicen nada de interés.

Y termina la prueba testifical.

Después de descansar unos minutos se hace la prueba documental. Fiscal y defensor sostienen sus conclusiones y se suspende la vista hasta las 4 de esta tarde.

### De Cádiz

Almejas frescas.

Pescadillas frescas.

Merluza fresca.

Se han recibido hoy en el Restaurant BONNET, Candelaria, 26.

Por el vapor "Romeu" se ha recibido una importante partida de PULPA SECA DE REMOLACHA, el alimento ideal para ganado vacuno y cbrío.—Dámaso García López.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 30—7

los jefes de los partidos, para solucionarla.

### Más de la Península

#### El Directorio sanciona el acuerdo de la Delegación de Hacienda

El Directorio militar, en una nota oficiosa que se nos ha facilitado a los periodistas, declara que sanciona la resolución de esta Delegación de Hacienda, denegando la aprobación de los nuevos impuestos que este Ayuntamiento de Madrid, que ya establecieron sobre los vivere.

La nota del Directorio dice que con ello quiere ratificar su criterio de impedir el restablecimiento de los consumos.

#### La amnistía ofrecida. Una petición de los periódicos

Todos los periódicos de esta Corte, excitán al Directorio militar, para que a la amnistía ofrecida por el presidente del mismo, marqués de Estella se le dé todo el alcance y mayor extensión posible, comprendiendo en ella a los delitos políticos y sociales, y de prensa.

#### Una excursión a Toledo

El general Primo de Rivera, el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, y el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, han estado de excursión a Toledo, donde pasaron el día de ayer.

Con tal motivo se celebró en dicha población un mitin de propaganda del Estatuto municipal.

Terminado éste se celebró un banquete al que asistieron dos mil comensales.

El acto se efectuó en el Paseo de la Vega, y asistieron a él representaciones de todos los pueblos de la provincia.

#### Un paisano al Tribunal Supremo de Hacienda

Ha sido nombrado Magistrado de Cuentas del Tribunal Supremo de Hacienda, el ilustre hijo de Santa Cruz de Tenerife, don Luis Maffiotte La-Roche.

#### Del Extranjero

##### El Gobierno en crisis

Dicen de Lisboa que el Gobierno se ha declarado en crisis total.

El presidente de la República ha comenzado sus consultas con

En la segunda parte vuelve Padrón a su puesto de medio central. Frente a la puerta rivalista se provocan frecuentes "melées". En una de éstas, dos defensas del Rival corren a despejar dentro de su área de castigo, una pelota que viene alta y aquellos, al botar el balón, lo "sandwichean" con los brazos. Inconvenientes de la mala colocación.

Se pita el "penalty", que es tirado y convertido en tanto por Padrón.

En busca del desempate va el Rival, que arrastra en sus ataques, la mayoría de los cuales estrellan los zagueros "fascistas". No obstante esto, ante el arco del Salamanca se originan frecuentes "melées", de las que no se saca provecho.

La partida fué movida, aunque hubo momentos de peloteo. Terminó con el empate a un tanto.

Del Salamanca se distinguieron los dos zagueros, en particular el izquierdo; no fallaron un golpe y deshicieron muchos avances del Rival. También se distinguió el interior derecho.

Del Rival se destacaron los medios. El árbitro, señor Liombet, estuvo imparcial y castigó todo lo que vió, que fué bastante.

#### En Las Palmas, el Marino derrota al Natación por dos tantos a cero

Se celebró ayer tarde en Las Palmas el encuentro entre los equipos Natación y Marino.

Este encuentro había despertado en la vecina isla grandísima expectación, esperándose con ansiedad que el partido diera comienzo. El campo Español se ve animadísimo por un inmenso gentío que comenta con acaloramiento el resultado probable que tendrá el encuentro. Entre el público se ven numerosísimas mujeres que acuden al campo atraídas por la importancia de los equipos que van a contender.

Llegada la hora de empezar el encuentro, entran los equipos en la cancha de juego, siendo acogida su presencia con una gran ovación, que dura largo rato.

El Natación alinea el mismo equipo que presentó cuando contendió con el Real Victoria, y en el Marino se presenta a jugar Oramas, centro medio del Sania Catalina, que sustituye en dicho puesto a Alaminos.

En medio de una gran expectación en el público, se da comienzo al encuentro y empieza a dominar el Natación, que hace jugadas magníficas, distinguiéndose en la línea delantera Félix Pérez, que está jugando magistralmente.

Los extremos del Natación, Piera y Pote, se dedican a hacer juego personal, no centrando y perdiendo con ello muchos avances de su equipo.

Los marinistas, que juegan con mucho entusiasmo, inician una arrancada y chutan a gol. El portero del Natación intenta despejar el esférico con los puños, fallándole el golpe, lo que aprovecha Teodoro para marcar el primer tanto para su equipo.

Una ovación estruendosa estalla en el campo, premiando con ella el goal marcado.

Los jugadores del Natación se esfuerzan en busca del empate, haciendo avances peores que los que prometen continuamente el arco del Marino. En uno de éstos, Samitier lanza un golpe de cabeza que se crea un goal seguro, salvándolo Pepe Pérez que se encuentra bien colocado.

Y se da por terminado el primer tiempo sin haber variado el tanteador de uno a favor del Marino.

Empieza el segundo tiempo y vuelve en general a dominar el Natación. El entusiasmo con que juegan los del Marino y el brío que ponen en la lucha, hacen que en el encuentro se vean jugadas emocionantes, que entusiasman al público, aplaudiéndose frecuentemente a ambos equipos.

Los del Marino hacen un avance por el ala izquierda, centrando el extremo Andrés Pérez, y rematando Paco Curbelo, besa el balón por segunda vez la red del Natación.

El entusiasmo del público se desborda con este segundo tanto, agitando multitud de pañuelos en medio de una prolongada ovación.

Los del Natación intentan con ahínco lograr el empate, pero todos sus esfuerzos se estrellan ante la defensa que de su portería hacen los del Marino.

Y termina el encuentro con el triunfo del Marino por dos tantos a su favor por cero del Natación.

Los jugadores del Natación que mejores estuvieron durante el encuentro, fueron Torregrasa, Pesarín, Babino, Félix Pérez y Piera. En cambio Samitier, en todo el partido, mostróse apático y parado, produciendo su actuación desagradable extrañeza en el público.

Se tiraron seis corners al Marino y dos al Natación. Y el Natación tiró a goal en 17 ocasiones y el Marino solo 6 veces.

El triunfo del Marino sobre el Natación, ha producido en Las Palmas inmenso júbilo.

Traslado.—El Taller de carpintería de Juan Marrero, que se hallaba establecido en la calle de Santa Rosalía, se ha trasladado a la calle de Jesús María (trasera de la Capitanía General).

### Para el estadio de esta Capital

Lista núm. 12

	Posetas
Suma anterior	210 900
Compañía de Vapores Comerciales	10 000
D. Francisco Pérez García	5 000
D. Alfonso Dehesa Escuder	500
D. Nicolás Dehesa Escuder	500
D. Conrado Veg	300
D. José de Ponte Lugo	100
D. Vicente Barrios	1.500
D. Estanislao Brotanos	300
D. E. Britona Ballester	100
D. José García Abajo	200
D. Santiago Rodríguez Barrios	100
D. Julio Crespo Colomer	100
D. Alfonso Pérez Delgado	200
D. Federico Trenkel	200
D. Domingo Marrero González	100
D. Julián Albericio	100
D. Francisco Miranda	300
D. Victoriano López Glez.	200
Suma	230 700

### Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Ramón Ex ósito, de 12 años, de un síncope cardíaco y una contusión en el labio superior. Berna do Guadalupe, de 29 años, de una herida incisiva en la región frontal, nasal y mentoniana; una gran contusión en el lado izquierdo de la cara; varias erosiones y una ligera contusión en el hombro izquierdo. Pedro González Cedrés, de 39 años, de una herida contusa como de 7 centímetros de extensión y que interesaba los tejidos blandos en la región occipital, otra herida también contusa que interesaba el cuero cabelludo y tejido celular en la misma región y otra igualmente contusa en la nariz.

### LUZ Y VIDA

En cumplimiento del artículo 14 del vigente Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores socios de número de esta sociedad, la cual se ha de llevar a efecto en la noche del próximo día 30, en su local social. Tribulaciones, número 28.

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Aprobación de cuentas.
3. Dar cuenta de las gestiones de la directiva sobre el techado del salón de actos.
4. Elección de los cargos de contador, secretario, bibliotecario y vocal.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1924.—P. A. de la J. D. El secretario accidental, Manuel García; Visto bueno: El presidente, Agustín Arceo.

### Del puerto

#### Buques entrados

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques: De Montevideo, el vapor inglés "Leopoldo"; lleva carga en tránsito. —De Matadi, el vapor belga "Mata"; lleva carga en tránsito. —De Hamburgo, el vapor alemán "Henner"; dejó carga general. —De Las Palmas, el vapor "Gomera y Hierro"; dejó carga general. —De Tazacorte, el vapor "Sancho II"; dejó frutos. —De la pesca, el velero "Rosa ía"; dejó pescado. —De Cádiz, el vapor "J. J. Sister"; dejó carga general.

#### Buques despachados

Han sido despachados para diferentes puertos, un vapor alemán, uno inglés, uno belga, tres españoles y 6 veleros.

### NOTICIAS

Según radiograma recibido en la Agencia de Paquetes de esta plaza, el magnífico vapor "Barcelona" llegará a este puerto mañana, procedente de la Habana y con destino a Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasaje de todas clases y frutos. También el magnífico vapor "Cádiz" de la misma compañía llegará a este puerto con destino a Santiago de Cuba y Habana, el día 14 Julio próximo, admitiendo pasaje de toda clase y carga general para los referidos puertos. —Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR, Cristalería y Loza, establecido en la calle de Imeldo Seris, número 40, frente al Teatro. Hágalo mañana.

### Agencia de Aduanas

Angel Amador Almenar  
Rambla General Gutiérrez, 5  
(Frente a la Aduana)  
Teléfono No. 80

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Representante de las Agencias de transportes marítimos y terrestres de

Pens y Compañía	Barcelona
Miguel Lorin y Hnos.	Barcelona
Enrique Argimon	Barcelona
Romeu Ritot y Cia.	Barcelona
Lillo Hermanos	Valencia
Corratola Hermanos	Alicante
Aurelio Alon y Cia.	Cádiz
Juan Revilla García	Sevilla
Celestino Echevarría (vapores Ibarra y Cia.)	Málaga
J. y A. Lamagnere	Málaga

Estas Agencias procuran reducir todos los gastos en favor de los comerciantes de esta isla.

### La leche condensada y la manteca PARA LA CANALIZACION DE AGUA



Pidanse siempre estas marcas.

### P. F. ESBENSEN

por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



### UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS "ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA. Teobaldo Power, 6. — Santa Cruz de Tenerife

### BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja  
Gran Cognac FARO  
Vinos de Alicante en bocoyes  
AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

### Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González  
Médico del Hospital Civil  
Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 48. Teléfono número 171

### CAOBA - CEDRO de CUBA

Entrega inmediata.  
RANCEL. Obreros, núm. 22.

### Máquinas de escribir ADLER

De estas conocidas máquinas sin rival en el mundo, hay siempre existencia de los tipos número 7, número 15 y Adlerita, en el depósito exclusivo para estas islas, donde se venden también, cintas negras y violetas, copiables y fijas a precio módico. Dirigirse a MAXIMILIANO LOHR San Francisco 34-36—Santa Cruz de Tenerife.

### CROISSIER (HIJO) SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Ángel Guimerá (antes Canales) esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee.  
Croissier (Hijo)—Sastre

Recibos de alquileres  
De venta en la imprenta García Gra.

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, anemias, esorófulas, supuraciones orónicas del oído, bochlos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemias, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 7 a 1 excepto los festivos.

### Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reúne, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajas siguientes:

- 1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterna; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.
- 2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas.
- 3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles: ANTONIO ACOSTA: Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cebrían, 13. LAS PALMAS

### Clínica de Enfermedades de Ojos DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA: General De 10 a 1 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

"KALMA"  
SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

### Máquinas de escribir ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina  
ALFONSO XIII número 16, entresuelo.

### Tintorería "París" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLÓO

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Posetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos	116.511.186'21
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1923	108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de rentas y demás combinaciones análogas, renas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Teobaldo Power, 22.  
Delegados:—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hilón de Juan Rodríguez González.

REALIZACIÓN de las existencias de loza, cristal y ferretería del almacén calle de Imeldo Seris, 91 (frente a la trasería del Banco Espana)

SE NECESITAN buenas operarias purteras para obra fina. Razón Dr. Allart, 27. (Escritorios)

SE ALQUILA una casa en el camino de San Bartolomé. Darán razón los vecinos más cercanos y también en el Asilo de Mendigos, en la casa que está cerca de la carretera.

Se vende en muy buenas condiciones un juego de sala. Puede verse en la Rambla XI de Febrero, esquina a la prolongación de la calle de Numancia.

Tintorería. Pérez Galdós, 22. (Antes San Lorenzo) Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Piedra Se vende. Informes: Alberto Noguera, calle de San José, 75 y 27.

Sedas y Casimires Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII 22

Ford Motor Company S. A. E. BARCELONA Para restablecer la verdad

En el Concurso de Consumo verificado, en virtud de real orden del 12 del actual, en el Circuito de Galapagar, Madrid, el día 18 del corriente, un coche FORD, tipo turismo corriente, con carburador FORD ordinario (modelo N. H.), ocupado por 4 pasajeros, ha recorrido 100 kilómetros, consumiendo 7'90 litros de gasolina. El Concurso se celebró bajo el Patronato del Real Moto Club de España habiendo extendido un CERTIFICADO en el cual se hace constar oficialmente el siguiente resultado: Un coche FORD tipo turismo corriente con cuatro pasajeros. Un carburador FORD ordinario. 7'90 litros de gasolina en 100 kilómetros. Un coche de alta calidad. Un precio muy económico. Muy poco consumo. No más fábulas. El coche FORD es OFICIAL y PRÁCTICAMENTE de muy poco consumo. No dejarse vencer por los vendedores de otras marcas que tratan de hacer ver que el coche FORD es de mucho consumo. 100 kilómetros. 4 pasajeros. Carburador Ford. 7'90 litros.

Esto se consigue siguiendo las instrucciones Ford. Cualquiera de nuestros agentes pueda demostrárselo. MAYO 1924.

Sobres comerciales de venta en la imprenta García Gra.

AVISO

Optica America

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, que acaba de recibir de Norte America una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinacion, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal l6ctico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la unica casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las formulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. Tambien acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los ultimos modelos NORTE-AMERICANOS; NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56.

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundir. Cruz Verde, 14.

LO MEJOR QUE SE FUMA

Table with 2 columns: Cigarettes (Brisas de Morales Clavijo, Pensamiento, Argelinos) and Price (Pesetas: 0'20, 0'10, 0'25).

FUERTE. El Cigarrillo 23, hebra limpia, fina calidad. Precio: 0'25. Intenido en fecha histórica.

Pruebe usted... Depósito: Imeldo Seris, 121. Teléfono 35.

Empresa de coches de plaza. Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Teléfonos: Parada núm. 11, Cochera, núm. 506.

Ultimas novedades en abanicos, sombrillas y pañuelos para verano. Géneros de punto en todas clases, a precios de fábrica. Camisería Londres Norte, 12.

Fábrica de Tabacos Victoria. PLAZA DE LA PAZ. En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

Deje V. de usar bragueros!

Retrato de G. E. Brooks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.



Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife. NOTA.—Mr. Nettleton es especialista en curación de callos, ojos de gallo y todas las enfermedades de uñas y pies.—Masaje y corrientes eléctricas.

Los Cambulloneros ATENCIÓN. Carbón de brezo, de superior calidad. Manté quilla sustentada en barras, jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc. Candelaria 24; Teléfono 277.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otros de sobras de todos los precios y calidades.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez. Dirección: Doctor Comenge, 11.—Teléfono, 58.—Santa Cruz de Tenerife.

La Ola de la Baja

El establecimiento que más barato vende. En él encontrará un extenso y variado surtido de zapatos de todas clases, para señoras, caballeros y niños, acabados de recibir y a precios baratísimos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, puños, peinetas y otras variedades de artículos. Visítenos y se convencerá. AGUSTIN DAROCA. San José, núm. 18.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife. Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (instalación provisional). Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1. Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza. El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. isa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited. Horas de despacho: de 0 a 12 y de 2 a 4.

Fumadores!



LA POPULAR Y ACREDITADA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS "Competidores". SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO HABANA, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS. FABRICA: Rambia 11 de Febrero. 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300. Sta. Cruz Tenerife

Novelas de emoción y de misterio

A 1'50 pesetas. La religión al alcance de todos. Rullabós. Bibí (dos tomos). Rouletaville en Rusia. El astro espantoso. El bufón por sacrificio. La astucia de una mujer. El naufrago del espacio. La venganza del Destino. La Marquesa Dolorosa. El corazón secuestrado. Las cosas ven. El capitán La-Garde-de-Jorzac. A 1 peseta. Estilo de cartas. Oráculo de Napoleón. Libro de los sueños. El lunar rojo. Siempre tuya. Estudio en rojo. El fantasma. Aventureros del crimen. Celia. Roberto y Arturo. Aventuras de Elea Rolleston. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.



Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES. Salidas del mes de Julio. El magnífico vapor Brabant, el día 2 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA. Salidas del mes de Junio. El magnífico vapor Luksefjell, el día 29 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

YEWOWARD LINE SALIDAS DE JULIO PARA LIVERPOOL

Diá, 5 vapor Avoceta. Diá 12, vapor Ardeola. Diá 19, vapor Aquila. Diá 26, vapor Alonora. Estos vapores tienen hueco disponible para fratos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Compagnie Belge Maritime DU CONGO

El rápido vapor correo belga THYSVILLE

saldrá de Santa Cruz el día 2 de Julio, con destino a Casablanca, La Pallice y Amberes

con hueco disponible para muchos pasajeros de primera y segunda clase. Los vapores de esta compañía tienen magníficos y bien ventilados camarotes, con abanicos eléctricos, para pasajeros de primera y segunda clases, contando con médico para la asistencia de enfermos, y con camareras para el servicio de las señoras y niños. El servicio de cocina es excelente, y en el precio del pasaje está incluida la comida y una botella de buen vino, o dos de cerveza, o dos botellas de agua mineral al día por pasajero.

PRECIOS DE PASAJE. Tenerife a Casablanca o viceversa Fcos. 550. " " a La Pallice " " 1.100. " " a Amberes " " 1.100. Con rebaja de 10 por 100 usando billete de ida y vuelta. Para detalles referentes a las excursiones a Marruecos, Argelia, España, Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra, pídas prospectos a los Agentes.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited. Alfonso XII 84.—SANTA CRUZ

Línea Pinillos Servicio mensual y rápido a la isla de Cuba

El hermoso vapor correo español de 10.000 toneladas y doble hélice CADIZ saldrá fíjamente de Santa Cruz de Tenerife el día 14 de Julio de 1924, con destino a Santiago de Cuba y la Habana admitiendo el pasaje y la carga que se presenten con la debida oportunidad.

El hermoso vapor correo español de 10.000 toneladas y doble hélice BARCELONA saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 1 de Julio de 1924, para los de Cádiz y Barcelona admitiendo el pasaje y la carga que se presente oportunamente. Para más informes, sus agentes, Siliuto & Ledesma.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general. Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc. Oftalmología. Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc. Ginecología. Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos. Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios. Medicina general. Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones 608 Aleman y Francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene extensos todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten enfermos mentales o infecto contagiosos. El tratamiento médico en todas sus formas para el tratamiento de disutas enfermedades. Corrientes galvánicas, fardica, de Witewil, ondulatoria, sinusoidal. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

Alvaro Rodríguez López

Servicio de semana para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife. Vapor Santa Ursula.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tacorote, Silos, Guachico e Icod. Vapor Sancho II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés Ebranga de 7.956 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Julio con destino a Londres. Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes diríjirse a Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail Steamship & Co. Ltd.

El vapor correo inglés de 8.239 toneladas de registro, Durham Castle se espera en este puerto el 2 de Julio, con destino a LONDRES, y con hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 450 sobre cubierta. Para más informes diríjirse a Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail Steamship & Co. Limited

El vapor correo inglés de 5.833 toneladas de registro, Garlow Castle se espera en este puerto el día 2 de Julio, con destino a Dunquerque. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta. Para más informes diríjirse a Hamilton & Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor J. J. Sister saldrá de este puerto, con destino a los de Cádiz y Sevilla salvo contingencias el 1 de Julio próximo, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos diríjirse a la delegación de esta compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Cie. Africaine Belge

El magnífico vapor Mateba de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del 28 al 29 de Junio, con destino a Casablanca con hueco disponible para 2.000 toneladas de mercancías en los entrepuentes y 4 mil toneladas sobre cubierta. Agentes, Tenerife Coasting Co., Limited—Alfonso XIII 84.

Fabrica de gas

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN. Cok, quinta: 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50. Cok, quinta: 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00. Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00. El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobres. Propio para fundiciones. Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50. Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00. El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislamiento para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa. A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia. No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 64.

Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.